

XI Olimpiada THALES de Primaria Córdoba, 9 de marzo de 2019.

La Sociedad Andaluza de Educación Matemática THALES convoca la **XI Olimpiada Matemática Thales de Primaria**, para el año 2019, de acuerdo con las siguientes

BASES

1. La Olimpiada Matemática está dirigida a las alumnas y alumnos de los Centros Públicos, Concertados y Privados de la Zona de Influencia del CEP de Córdoba que cursen 6º de Enseñanza Primaria.
2. Las pruebas consistirán fundamentalmente, en ejercicios de lógica, razonamiento y juegos matemáticos.
3. Las pruebas se realizarán por equipos de tres personas del mismo colegio.
4. Cada grupo se inscribirá con un nombre de equipo elegido por sus componentes, quienes deberán conocer dicho nombre en el momento de la prueba.
5. El número total de equipos participantes se limitará a 50.
6. Cada centro puede preinscribir UN EQUIPO POR LÍNEA. No obstante, no se garantiza la inscripción definitiva de todos los preinscritos, por lo que el orden en que se envían los grupos es el que se entiende como prioritario.
7. Las inscripciones, debidamente cumplimentadas, se enviarán a la dirección de correo electrónico cordobaolimpiadaprimaria@gmail.com con solicitud de acuse de recibo.
8. El plazo de inscripción para participar en la Olimpiada estará abierto desde el 4 hasta el 27 de febrero de 2019. No se admitirán inscripciones una vez finalizado dicho plazo.
9. Acabado el plazo de inscripción, si el número de grupos es superior a 50 se establecerá por sorteo un orden entre los Centros solicitantes, con el que se irán inscribiendo de manera definitiva el primer grupo de cada Centro hasta llegar a 50. Si una vez finalizado este proceso hubiera menos de 50, se admitirá un segundo grupo por línea de los centros que lo hayan solicitado, comenzando por los que tengan más líneas y siguiendo el mismo orden, hasta completar 50 equipos.
10. Los dos primeros grupos clasificados recibirán su trofeo en acto conjunto con las Olimpiadas de Secundaria. A tal efecto, la SAEM "Thales" comunicará a los centros de los equipos ganadores la fecha, hora y lugar de tal acto por medio de comunicación postal y/o telemática.
11. Se descalificará a aquellos equipos que se comuniquen durante la prueba con personas ajenas a la organización de la misma.
12. Los seis alumnos de los dos grupos clasificados participarán, a título individual, en la fase regional que tendrá lugar el 18 de mayo de 2019 en lugar aún por determinar. En caso de clasificarse, participarán en la Fase Nacional, que tendrá lugar en Melilla del 20 al 23 de junio de 2019.
13. **NOTA IMPORTANTE:** como consecuencia de la aplicación de la ley de protección de datos, todos los participantes deberán OBLIGATORIAMENTE llevar firmada el día de la prueba la hoja del CONSENTIMIENTO EXPRESO DE MENORES. Si no acuden con el documento firmado **NO PODRÁN HACER LA PRUEBA.**
14. Las decisiones del Equipo coordinador a este respecto, son inapelables.

15. La participación en la Olimpiada Matemática supone la total aceptación de estas bases.